

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XIII

NÚM. 28

EPOCA III

SUMARIO

VII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

XII REUNION DEL COMITE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

COMISIONES REGIONALES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL

II REUNION DE LA COMISION DE ACTUARIOS Y ESTADISTICOS

III REUNION DE LA COMISION DE ORGANIZACION Y METODOS

JULIO-AGOSTO

1964

MEXICO, D. F.

CIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
LES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.
DE DIFUSION DEL CENTRO INTERAMERICANO
E ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

	PAG.
Las prestaciones en servicios sociales en los regímenes de Seguridad Social	76
La Seguridad Social en el marco del desarrollo económico del Continente	78
Reciprocidad de trato en los países americanos en materia de Seguridad Social	80
Extensión de la Seguridad Social a ciertas categorías de trabajadores: a) trabajadores independientes; b) trabajadores domésticos, a domicilio, de industria familiar	82
La mecanización y automatización de las instituciones americanas de Seguridad Social	84
La protección de las pensiones de vejez en el evento de fluctuaciones en los niveles de vida	85

CLAUSURA

Discurso del Subdirector General de la Oficina Internacional del Trabajo, señor William Yalden-Thomson, en la sesión solemne de clausura de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente	86
Discurso del representante de la Organización de los Estados Americanos señor Beryl Frank en la sesión de clausura de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente	88
Discurso del señor Leo Wildman Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social en la sesión de clausura de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente	90
Discurso del Dr. Carlos Eduardo Abdala de Uruguay, en representación de los señores delegados en la sesión de clausura de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente	92
Discurso del Presidente de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Dr. Don Emilio Cubas, pronunciado en la sesión solemne de clausura, de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente	95
Actos Sociales	97
Aportaciones	100

XII REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Programa de actividades futuras de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social	104
Aclaraciones y fundamentos sobre el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del C.I.S.S. para el ejercicio 1964	106
Presupuesto de ingresos y egresos 1964	108

COMISIONES REGIONALES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Participantes	113
Sesión Inaugural	117
Discurso de apertura de las Reuniones de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social, a cargo del Presidente	

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA VII CONFERENCIA
INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL, DR. DON
EMILIO CUBAS, PRONUNCIADO EN LA SESION SOLEMNE
DE CLASURA, DE LA VII CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL Y XII DE SU COMITE
PERMANENTE.

Señores Delegados y Representantes:

Estoy cierto al expresar en estos momentos finales de las deliberaciones de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social, que se ha correspondido con creces a la natural expectativa que la reunión despertara desde su inicio en todo el continente.

El estudio de los importantes puntos del temario se emprendió y desarrolló con una dedicación absoluta, un alto sentido de responsabilidad, y una comprensión cabal del elevado espíritu de cooperación que preside siempre los contactos y consultas entre miembros de la seguridad social interamericana, para quienes, por encima de los problemas específicos propios de la experiencia particular de cada uno de sus países respectivos, gravita la conciencia de que están embarcados todos en un gran emprendimiento común.

Este emprendimiento, que no es otro que la generalización total de la seguridad social y la adaptación de sus servicios a las nuevas circunstancias americanas, constituye, como se dijo repetidas veces —en su consenso sumamente expresivo— durante el transcurso de las deliberaciones de este Congreso, un desafío de la realidad continental en desarrollo de los ideales humanos que nuestras entidades sustentan y por cuya conquista trabajan.

Creo que esta VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social puede sentirse satisfecha de lo realizado en su seno y que sus aportes tienen valor más que sobrados como para resistir a cualquier análisis crítico. No nos corresponde ser nuestros propios jueces, pero no podemos olvidar que las acciones humanas tienen por característica el obligado ejercicio de una autoconciencia moral, valorativa del propio esfuerzo. Y en este sentido, así vosotros, Señores Delegados, como quien os habla, tenemos conciencia de haber realizado en este evento, una entrega absoluta de nuestros esfuerzos para lograr los elevados propósitos que motivaron nuestra reunión.

El Instituto de Previsión Social del Paraguay se siente orgulloso de haber servido de sede a tan magnífica reunión y considero un deber dejar expresa constancia de nuestro agradecimiento a todos los señores Delegados que con su presencia, y con la brillantez de sus actuaciones, contribuyeron a prestigiarlo y a prestigiar con ello a nuestro país.

Las conclusiones y recomendaciones, frutos de la preocupación y del interés y trabajo de los Señores Delegados, serán hitos señeros en el constante afán de encontrar la verdadera ruta que señale el camino a seguir para el logro de la felicidad del hombre que es la meta final.

Han sido ustedes, Señores Delegados, nuestros huéspedes por pocos días, tal vez, insuficientes para formarse una idea cabal de nuestro país, de nuestros progresos, de la marcha de nuestras instituciones y de nuestro propio sistema democrático de gobierno, pero, creo que con vuestra clara inteligencia habréis podido apreciar nuestros quehaceres; la puerta la hemos abierto de par en par, nuestro ilustre Presidente en la visita que le habéis hecho os ha definido, en cortas, pero elocuentes palabras, nuestra forma de vida y de gobernarnos al decirnos: "Los problemas Paraguayos son resueltos por los propios paraguayos y con criterio paraguayo y que ello era natural por cuanto somos un pueblo con fisonomía propia."

Hoy el Paraguay vive, Señores Delegados, una revolución: la revolución de la paz, de la dignidad ciudadana, de la superación de todas las trabas a su desarrollo, de la supresión del carácter retórico de la palabra Patria para dotarla de un valor semántico distinto, que en los hechos mismos signifique, trabajo, riqueza, cultura, libertad, salud, paz social basada en la justicia social.

En los pocos días que nos quedan de gozar de vuestra permanencia en nuestra patria os mostraremos nuestras campiñas, las bellezas de la naturaleza que Dios nos ha dado, y sobre todo, procuraremos llegar cada vez más a vuestros corazones como hermanos de esta patria grande de la cual todos nos enorgullecemos y que es América nuestro continente de la esperanza.

Al declarar clausurada la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social, realizada en la ciudad de Asunción del 31 de mayo al 5 de junio de 1964, de indiscutible trascendencia en el desarrollo de la seguridad social del continente, a lo cual habéis contribuido con vuestra singular dedicación e inteligencia, quiero agradeceros señores Delegados una vez más, el galardón singular con que habéis honrado a este antiguo y modesto, pero luchador soldado de la seguridad social paraguaya.